

## ECOMARATÓN EOS

Sentirte verde, sentirte feliz

La felicidad se entrena, el buen hábito también.

### Quiénes somos:

Somos emprendedores y profesionales de Río Ceballos capacitados en el cuidado de la **salud integral** de las personas. Somos activistas de la felicidad. Promovemos el bienestar físico, mental y emocional, y trabajamos potenciando las capacidades y aptitudes de cada persona, en cada etapa de su vida. Somos apasionados del deporte, y creemos que en cada uno de nosotros hay un deportista capaz de superarse. Un líder de su cambio. Somos EOS, y te invitamos a sumarte al desafío de una vida más sana y activa. Una vida más feliz. Comenzá hoy, es posible. Porque **"la felicidad se entrena."**

### Fundamentación:

Con el objetivo de motivar a las personas para que se conviertan en agentes activos del desarrollo sustentable y equitativo; promover el papel fundamental de las comunidades en el cambio de actitud hacia temas ambientales, y fomentar la cooperación para que el medio ambiente sea sostenible, la Asamblea General de las Naciones Unidas, designó el **5 de junio Día Mundial del Medio Ambiente**, para sensibilizar a la opinión pública respecto de la necesidad de preservar y mejorar el medio ambiente.

Siendo conscientes de la necesidad y la importancia del cambio de hábitos en las comunidades en general, planteamos la posibilidad de transmitir **valores relacionados con el cuidado del medio ambiente**, creando el entorno que permita la participación de la población como ciudadanos responsables.

A partir de este concepto, nace la idea de proponer una competencia de características distintivas para el valle de las Sierras Chicas: **ECOMARATÓN EOS**. La propuesta consiste en participar en una carrera de pedestrisimo recolectando residuos depositados en las márgenes del río y arroyos de nuestra ciudad, promoviendo de esta manera el reciclaje y la limpieza.

### Objetivos:

- Promover el bienestar integral de las personas en actividades que produzcan satisfacción personal.
- Generar conciencia del cumulo de residuos que se depositan en la vía pública.
- Motivar a la población a generar acciones que se vinculen con el reciclaje y la limpieza.

- Participar de una actividad física competitiva y a su vez de conciencia ambiental.
- Promover la práctica de la actividad física y buenos hábitos que mejoran la salud integral.

### **Propuesta**

El formato proyectado tiene que ver con la realización de una carrera por los espacios públicos de la ciudad de Rio Ceballos, dividida en circuitos de distintas distancias, desarrollados sobre las márgenes de nuestro río y arroyos. Cada uno de los circuitos estará diferenciado por colores que se condicen con los que se utilizan para la clasificación de los residuos según su procedencia.

Color amarillo: 15 km

Color azul: 10 km

Color verde: 5 km

Color rojo: Actividades participativas

En el recorrido propuesto, los participantes recolectarán la mayor cantidad posible de residuos que encuentren en su camino, depositando los mismos en bolsas de residuos adecuadas para la competencia y que se les entregarán a los participantes junto con el kit de corredor. Al finalizar la prueba, se procederá a diferenciar los residuos recolectados en depósitos acondicionados para este fin y provistos por la empresa auspiciante Coca Cola Andina. El retiro de la basura recolectada estará a cargo del municipio con la finalidad de entregarlos a entidades encargadas de reciclar los materiales.

Paralelamente al desarrollo de la prueba atlética se generará un espacio con juegos dirigidos a los menores de edad relacionados con la concientización del cuidado del medio ambiente.

### **Fecha propuesta y horarios estimativos**

El desarrollo de la jornada se llevará a cabo el día **09 de junio de 2019** con horario de largada para la competencia de 15 K a las 09:00 hs, para los 10 K a las 09:15 y para los 5 K a las 09:30 hs. Estimando la finalización de las distintas distancias a las 11:00 hs. para realizar el cierre de circuitos a las 12 hs.

La realización de la entrega de premios será a partir de las 12:30 hs, continuando con actividades recreativas para disfrute de los participantes y público en general.

### **Circuito propuesto**

La largada de la prueba está proyectada al frente del complejo EOS sobre avenida San Martín con circulación hacia el sur hasta pasaje Los Granaderos, siendo la largada del tipo controlada hasta la rivera del río. Desde este punto

se dividen los circuitos: uno de 15 k hacia el norte de la ciudad, siguiendo el trayecto del río corriente arriba, hasta La Quebrada, llegando a la denominada Cascada de Tello.

Desde la bifurcación señalada al final de pasaje, a la vera del río, se inician los circuitos de 10 y 5 k, siguiendo la traza de los márgenes del río hacia el sur. En el arroyo Mal Paso, los participantes de los 10 k se desviarán dirigiéndose por las márgenes del arroyo y continuando por calle Almirante Brown, ingresando a la Reserva Los Manantiales, hasta llegar al arroyo Las Parras, afluente del arroyo Mal Paso

Por último, el circuito de 5 k se desarrollará por las márgenes del río, rumbo sur, hasta el simbólico "Puente Amarillo" (Poeta Vocos Lescano), subiendo por el puente, y cruzando a la rivera opuesta del río para regresar por esta

Todos los circuitos se mantendrán por las riveras del río y arroyo en la mayoría de sus trazas, tanto de ida como de vuelta al complejo EOS.

### **Logística y seguridad**

Organización y supervisión general: a cargo de EOS Distrito Deportivo

#### **a) Vialidad:**

- Se dispondrá de un corte de la circulación vehicular sobre la Av. San Martín, entre calles Saavedra y Mendoza, mediante los instrumentos que el municipio disponga y/o autorice.
- Se dispondrá de personal de apoyo en las intersecciones de calles que ofrezcan peligro con el tránsito vehicular.
- Se demarcarán con cinta de peligro aquellos lugares que ofrezcan algún tipo de inseguridad en el trayecto de los participantes.
- Se demarcarán con cartelería de distintos colores cada uno de los circuitos propuestos.
- Personal de la organización realizará el barrido final detrás del último participante en cada uno de los circuitos a fin de asegurar que no hay participantes en competencia.
- Toda la cartelería y señalización del recorrido será construido por escuelas de la zona con materiales reciclados o biodegradables.

#### **b) Salubridad**

- Se entregarán guantes de protección a los participantes cuyo uso será obligatorio para la recolección de los residuos.
- Se entregarán bolsas de plástico para la recolección de los residuos. A su vez, existirán puestos de recambio de bolsas para que el participante

pueda dejar sus residuos si el participante tuviera la necesidad de otra bolsa.

- No se permitirá el traslado de residuos cuyo origen sean vidrios o elementos punzantes y/o cortantes que pudieren ofrecer peligro sobre los cuerpos de los participantes.
- No se permitirá el traslado de residuos cuyo tamaño sea mayor al de la bolsa que se entregará para la recolección.
- No se permitirá a menores de edad realizar la actividad de recolección de residuos sin el acompañamiento y supervisión de un adulto.

**c) Puestos de abastecimiento**

- Se dispondrá de los puestos de abastecimiento necesarios para brindar la hidratación mínima necesaria para este tipo de competencias, ubicados en lugares de fácil acceso para el abastecimiento adecuado, en donde el participante podrá detener su marcha para hidratarse, pero no se podrá llevar de ese lugar el vaso o la botella utilizada.

**d) Tratamiento de los residuos**

- A medida que los participantes arriben y luego de pesar la basura, la bolsa será abierta y su contenido separado/diferenciado para su posterior reciclado.
- Los residuos que por su naturaleza corresponda otro tipo de tratamiento, se dispondrá de los mecanismos que se coordinaran con el municipio.
- En lo que respecta a la marcación del circuito, en el transcurso del día se procederá a la limpieza de este, retirando aquellas marcas que se utilizaron para la identificación del recorrido.

**e) Impacto**

- La empresa Circa cuantificará la reducción de emisiones de CO2 obtenido gracias a todo lo recuperado y reciclado.

**f) Educación**

- Establecimientos escolares estarán realizando actividades educativas para informar a los ciudadanos presentes acerca de las distintas posibilidades de reciclado y del tratamiento de compost para los residuos orgánicos.

**Documentación para presentar al Consejo de Seguridad del Deporte de la Provincia**

- Copia certificada de la habilitación municipal.

- Autorización de la dirección de Deportes de la Municipalidad para desarrollar la actividad.
- Gestión de impacto ambiental.
- Contratación de accidentes personales (copia de la póliza).
- Contratación de seguro de responsabilidad civil para los espectadores y personal a la organización del evento (copia de la póliza).
- Establecer el dispositivo sanitario a adoptarse.
- Establecer el dispositivo de seguridad contra incendios.
- Designar un Responsable Técnico en Seguridad, para elaborar el plan de seguridad ciudadana.

Distribución recursos humanos en circuito





